

**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

Código: GDI-GPD-F029  
Versión: 07  
Vigencia: 25 de septiembre de 2025  
Caso HOJA: 188520

Objeto de la reunión: **IUC ruido a establecimientos comerciales barrio Restrepo**

Fecha: **13 - marzo - 2026** Hora de inicio: **14:00** Modalidad:  Presencial  
 Virtual

Lugar: **Barrio Restrepo** Hora de finalización: **18:00**  Telefónica  
 Mixta

Dependencia: **Ambiente - Jurídica** Nombre del Responsable: **Javier Neira**

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA			
CC	101847410	Javier Leonardo Neira	—	FDLAN	Ambiente										X	302131521	
E	163238205	José A. Rodríguez	—	FDLAN	Ambiente											3164756511	
CC	1007000513	Hilary Olve	—	Local	Local											3153123189	
CC	1031121184	Javier Andrés Rodríguez	—	SDG.	D.G.P.			X							X	3124179781	
CC	19259174	Carlos Cantar	—	FDLAN	Jurídica			X							X	3227180753	
B	1626992	Luis Beltrán	—	FDLAN	Jurídica			X							X	316220061	

**CONSENTIMIENTO:** Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobierno-bogota.gov.co](http://www.gobierno-bogota.gov.co) y su teléfono de atención es 018000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

\* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://psa.gobierno-bogota.gov.co/conten/sistema-integrado-de-gestion-sig>

**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

Se realiza actividad de inspección, vigilancia y control a 3 establecimientos comerciales, ubicados en el barrio Restrepo, debido a quejas por ruido al exterior en la Carrera 18 y en la calle A sur.

- Outlet 77 (Calle 17 sur # 18-63)
- Comercializadora todo hogar (Carrera 18 # 17-40 sur)
- LH Restrepo (Carrera 18 # 17-58 sur)

Se verificó documentación por parte del área jurídica, verificando los mismos, al mismo tiempo se realiza sensibilización por ruido ya que se tienen quejas de que los locales reproducen música a alto volumen hacia el exterior.

Una vez realizado el procedimiento se procede:

- Suspensión temporal de la actividad comercial por 3 días al establecimiento LH Restrepo
- Suspensión temporal de la actividad comercial por 3 días al establecimiento Outlet 77

**COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formalidad.  
NOTA 2: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los acuerdos y los compromisos de la reunión.

A los 13 días del mes de Marzo de 2016, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Toraguchi S.A.S (Outlet 77)  
NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Ramiro Antonio Delgado  
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO CC No. 80.019.320  
DIRECCIÓN: Calles 17 sur # 18-63  
BARRIO: Pestrepo

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):  
4772 : Comercio de calzado

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI / NO): NO

CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): 03246077 / Nit: 80019320-7

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO):

N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CODIGO Y/O DESCRIPCION):

4644: Comercio de aparatos de uso domestico - 4772: Comercio de Calzado

OBSERVACIONES:

Solo presenta camara de comercio, se le indicu donde debe tramitar los documentos faltantes

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: NO

MEDIDA CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN): Suspension temporal de la actividad por 3 días

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída ya probada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local  
(Nombre y Cédula)



Ministerio Público  
(Nombre y Cédula)



Delegado o responsable  
Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local  
(Nombre y Cédula) 19259174 BTA

**JAVIER ARDILA Buitrago**

Delegado o responsable Secretaria Distrital de Gobierno  
(Nombre y Cedula)

Delegado Estación de Policía  
(Nombre y Cédula) 20774804

Hospital de: \_\_\_\_\_

Otras Entidades: \_\_\_\_\_

Quien atendió la visita: Administrador

Firma: Camilo Cortes

Nombre: Camilo Cortes Tellez

CC No.: 1033738607

A los 13 días del mes de Marzo de 2026, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Comercializadora todo hogar S.A.S

NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Jose William Gallego

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO CC No. 79.408.908

DIRECCIÓN: Carrera 18 # 17-40 sur

BARRIO: Restrepo

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):

4759: Comercio al por menor de artículos del hogar

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI / NO): Si

CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): 01785811 / Nit: 830142594 - 3

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO):

N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CODIGO Y/O DESCRIPCION):

4759: Comercio al por menor de artículos del hogar

OBSERVACIONES:

Se realiza sensibilización para que tramiten concepto de uso de suelos y carta de apertura

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: SI

MEDIDA CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN): N/A

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída ya probada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local  
(Nombre y Cédula)

Ministerio Público  
(Nombre y Cédula)

Delegado o responsable  
Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local  
(Nombre y Cédula) 19259174 B/A.

Delegado Estación de Policía  
(Nombre y Cédula) 80144801.

Delegado o responsable Secretaria Distrital de Gobierno  
(Nombre y Cedula)

Hospital de: \_\_\_\_\_

Otras Entidades: \_\_\_\_\_

Quien atendió la visita: Carlos Moreno Administrador

Firma:

Nombre: Carlos Moreno

CC No.: 1.023.894.602

A los 13 días del mes de Marzo de 2016, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Boho Chic S.A.S.

NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Fabiola In

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO CC No. 52.931.253

DIRECCIÓN: Carrera 18 # 17-58 sur

BARRIO: Restrepo

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):

No se puede evidenciar ya que no presentan documentación

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI / NO): NO

CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): No presenta

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO):

N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CODIGO Y/O DESCRIPCION):

No presenta camara de comercio

OBSERVACIONES:

Solo presentan concepto sanitario emitido por secretaria de salud.

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: NO

MEDIDA CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN): Suspensión de la actividad comercial por 3 días

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída ya probada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local  
(Nombre y Cédula)

Ministerio Público  
(Nombre y Cédula)

Delegado o responsable  
Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local  
(Nombre y Cédula) 19259194 BTA

Delegada Estación de Policía  
(Nombre y Cédula) 80374804

JANER ADELIA BORTOZGO

Delegado o responsable Secretaría Distrital de Gobierno  
(Nombre y Cédula)

1031.121.184

Hospital de: \_\_\_\_\_

Otras Entidades: \_\_\_\_\_

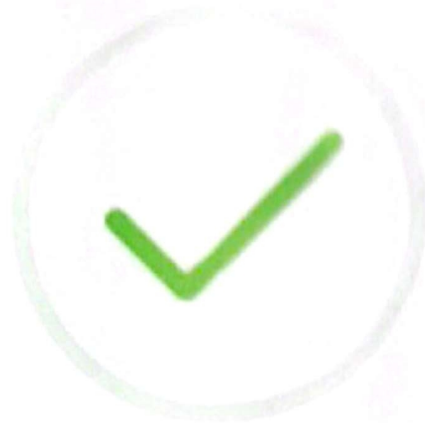
Quien atendió la visita: Administradora

Firma: Isabel Cristina Toro Barrada

Nombre: Isabel Cristina Toro Barrada

CC No.: 43915513





**Formato guardado correctamente**

**ID: cb8a723e-3dbb-4d99-a3fb-  
5b088ae8c82c**

**Expediente: 11-001-6-2026-  
136502**





Formato guardado correctamente

ID: 58dfad36-6af2-4da1-a5c4-  
334b1436eb5e

Expediente: 11-001-6-2026-  
136658

